

ASOGALENICA. S.A.

RUC: 0190314588001

MANUEL J. CALLE 1 - 59 Y PAUCARBAMBA

TELEF: 823-645 817-656 FAX: 810-526

CUENCA - ECUADOR

Cuenca 25 de Abril de 2008

Doctor.

Alejandro Pineda Ramón.

PRESIDENTE EJECUTIVO DE ASOGALENICA S.A.

Doctor.

Carlos Enrique Sigüenza Paz.

GERENTE GENERAL DE ASOGALENICA S.A.

Señores.

ACCIONISTAS DE ASOGALENICA S.A.

De mis Consideraciones:

Luego de haber revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2007, he procedido al análisis de las cuentas que constan en dichos Estados Financieros en los cuales he determinado los siguientes puntos:

- Este ejercicio económico analizado corresponde al periodo de un año comprendido entre el uno de enero y el treinta y uno de diciembre del dos mil siete.
- Que únicamente se ha presentado el Balance General, mas no el Estado de Resultados, debido a que la Compañía se encuentra en la Etapa Preoperativa, y no en la Actividad para la cual fue creada la Compañía.
- Las cuentas contables se encuentran registradas de acuerdo a la base de importes históricos y completamente respaldados por los respectivos documentos contables las mencionadas cuentas representan los valores acumulados con los ejercicios anteriores.
- Del análisis de los cheques girados que se encuentran en los archivos de la compañía, he constatado que cumplen con lo estipulado por el Estatuto Legal en cuanto a llevar las dos firmas de los respectivos, Representante Legal y Gerente General.
- Las recaudaciones por concepto de aportación de socios se encuentran debidamente registradas y contabilizadas con su respectivo documento de respaldo.
- Al tratarse del sistema de Construcción por Administración Directa, la requisición de materiales y servicios, la realizan los Representantes de la Dirección Técnica mediante nota de pedido, con la aprobación del Fiscalizador de la Obra; y, en administración se ejecuta mediante cotizaciones para convenir el costo del material colocado en la construcción, y efectuar la compra.
- Que los asientos contables se encuentran realizados y registrados de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Por lo tanto sin haber encontrado motivo para observaciones, me permito hacer llegar el presente informe para conocimiento de ustedes y para los fines consiguientes.

Dr. Jorge Jaramillo Álvarez.

COMISARIO.

